

empeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de Las Palmas, vacante por traslación de don Ramón Rodríguez Arribas.

Diecinueve.—En vacante económica producida por jubilación de don Ramón Olarte Magdalena, y con antigüedad de dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Joaquín Vesteiro Pérez, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Veinte.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Joaquín Vesteiro Pérez, y con antigüedad de dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don José María Fernández Serrano, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Vilafranca del Penedés, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Ricardo Varón Cobos.

Dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

25139 *ORDEN de 28 de septiembre de 1977 por la que se nombra a don Antonio Romero Lorenzo Inspector provincial de Justicia Municipal de Castellón.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Justicia Municipal de Castellón a don Antonio Romero Lorenzo, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de la capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que desempeña actualmente, con derecho al percibo del complemento, establecido en el apartado c) del artículo 7.º del Decreto 1173/1972, de 27 de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25140 *ORDEN de 28 de septiembre de 1977 por la que se nombra a don Arturo Gimeno Amiguet Inspector provincial de Justicia Municipal de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Justicia Municipal de Valencia a don Arturo Gimeno Amiguet, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de dicha capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña, con derecho al percibo del complemento establecido en el apartado a) del artículo 27 del Decreto 1173/1972, de 27 de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25141 *ORDEN de 28 de septiembre de 1977 por la que se nombra a don Blas Utrillas Serrano Inspector provincial de Justicia Municipal de Albacete.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Justicia Municipal de Albacete a don Blas Utrillas Serrano, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1, decano de Albacete, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña, con derecho al percibo del complemento establecido en el apartado c) del artículo 7.º del Decreto 1173/1972, de 27 de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

25142 *ORDENES de 30 de septiembre de 1977 por las que se hace público el nombramiento de las Canonjías y Beneficios que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo 5.º del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, los excelentísimos y reverendísimos señores Cardenales Arzobispos de Madrid-Alcalá y Sevilla, los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Canarias, Ciudad Real, Orense, Sigüenza-Guadalajara, Tenerife y Teruel han nombrado Beneficiado de Gracia de la S. I. C. B. de Madrid al reverendísimo señor Mariano Cabero Diez; Canónigo de Oposición de la S. I. Colegial de Jerez de la Frontera al muy ilustre señor don Fernando Rueda Cantarero; Canónigo de Gracia de la S. I. C. de Canarias al muy ilustre señor don Enrique Dorta Alfonso; Canónigo de Gracia de la S. I. P. B. de Ciudad Real al muy ilustre señor don Jesús Abad Ramos; Canónigo de Gracia de la S. I. C. de Orense al muy ilustre señor don Salvador González Crespo; Canónigo de Gracia de la S. I. C. B. de Sigüenza al muy ilustre señor don Pablo José Sanz López; Canónigo de Gracia, Prefecto de Ceremonias de la S. I. C. de Tenerife, al muy ilustre señor don Ismael Rodríguez Hernández, y Canónigo de Gracia de la S. I. C. de Albarracín al muy ilustre señor don Justo Domingo Badules.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

25143 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina en concurso de traslado a los Agentes de la Administración de Justicia que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de julio pasado, para la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Claudio Lanchas Martínez	Audiencia Territorial de Madrid	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid.
D. Manuel Giráldez Martínez	Juzgado de Instrucción 14 de Barcelona ...	Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Barcelona.
D. Fernando García Fernández	Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Zaragoza	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Zaragoza.
D. Nicolás Mielgo Manzanal	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Zamora	Audiencia Provincial de Zamora.
D. Marcelino Puente González	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pola de Siero	Audiencia Provincial de León.
D. Antonio Merino García	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Béjar	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cáceres.
D. Marcelo Tamayo Hidalgo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarrasa	Audiencia Territorial de Cáceres.
D. Alfonso Baena García	Excedente voluntario	Juzgado de Instrucción número 1 de Córdoba.

Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en el Juzgado Central de Instrucción número 3, Juzgados de Instrucción número 9 de Barcelona, número 7 de Madrid y número 1 de Pamplona, y en los de Primera Instancia e Instrucción de Alcoy, Cambados, Carballino, Coria, Icod de los Vinos, Puebla de Sanabria, Telde número 1, Toledo, Torrijos, Villalpando y Villanueva de los Infantes y en el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de agosto de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25144 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado al Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con destino en la Audiencia Provincial de Almería, don David Estevan Echeverría, por cumplir la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966 de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, 59 del Reglamento orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968, y demás disposiciones legales concordantes,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le correspondía, a don David Estevan Echeverría, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con destino en la Audiencia Provincial de Almería, en cuyo cargo deberá cesar el 9 de octubre del corriente año, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de septiembre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

25145 *REAL DECRETO 2612/1977, de 18 de octubre, por el que el General de Brigada de Caballería don Fernando de la Cerda Manglano pasa a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Fernando de la Cerda Manglano pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día diecisiete del corriente mes y año, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

25146 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se adjudican vacantes convocadas en el concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Arquitectos celebrado en virtud de Resolución de 16 de mayo de 1977.*

Ilmo. Sr.: Convocado por Resolución de 16 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) concurso de méritos para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo de Arquitectos, esta Dirección General, en uso de

las facultades delegadas por Orden de 9 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 11) y de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado, a propuesta de las Direcciones Generales de Urbanismo y Arquitectura y Tecnología de la Edificación:

1.º Adjudicar a los funcionarios que se relacionan las plazas que asimismo se determinan, dependientes de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación:

Nombre y apellidos	Puestos
D. Carlos Lavesa Díaz	Jefe de Sección de Programas Funcionales.
D. José María Aparicio Alonso.	Jefe del Negociado de Materiales y Sistemas.
D. Luis Alfonso Pangua Pérez.	Jefe del Negociado de Prefabricación e Industrialización.
D. Gerardo Mingo Pinacho ...	Jefe del Negociado de Formación y Regulación.
D. Gustavo de Teresa Balseyro.	Asesor Técnico.

2.º Adjudicar las plazas vacantes en la Dirección General de Urbanismo a don Enrique Bonilla Mir y doña Pilar Fernández González.

3.º Adjudicar las plazas vacantes en las Delegaciones Provinciales que se citan, a los funcionarios siguientes:

Don Jaime Subirana Ramos.—Delegación Provincial de Barcelona.

Don José Luis Lope López de Rego.—Delegación Provincial de Córdoba.

Don Rafael Medina Morales.—Delegación Provincial de Córdoba.

Don Francisco Hernández Vara.—Delegación Provincial de Valladolid.

Don Antonio Lorenzo Burillo.—Delegación Provincial de Zaragoza.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, previo a la utilización de la vía contencioso-administrativa, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de septiembre de 1977.—El Director general, Francisco López Fuentes.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Vivienda.

25147 *RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se aprueba la relación circunstanciada de funcionarios de carrera de este Organismo, referida al 4 de septiembre de 1971.*

Por resolución de fecha 4 de noviembre de 1972, fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de febrero de 1973 la relación provisional de funcionarios de carrera de este Organismo autónomo, referida al 4 de septiembre de 1971, tal como estableció la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, de acuerdo con la clasificación aprobada en su día por la Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Resueltas las reclamaciones formuladas contra dicha relación procede elevar a definitiva la misma, también referida al 4 de septiembre de 1971.

En su virtud, esta Dirección del Organismo, de conformidad con lo dispuesto por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, en relación con el artículo 5.º, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y la disposición transitoria 1.ª, 1, del mismo Decreto, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de funcionarios de carrera propios de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» mediante resolución de fecha 4 de noviembre de 1972, si bien modificada con los funcionarios cuya reclamación contra aquélla fue estimada favorablemente, en vía administrativa, o en vía jurisdiccional, así como con aquellos clasificados en virtud de propuesta complementaria, por la Presidencia del Gobierno.

Segundo.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, d), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Cartagena, 2 de agosto de 1977.—El Ingeniero Director.